

DIRECTOR: José Aulestia

Fundado en 1.º de Marzo de 1873

Año XXI.

Mahón, lunes 10 de marzo de 1913.

Número 11.949

Para los leales de la dinastía

Preciosas declaraciones de Pablo Iglesias

Nadie tendrá alta idea, seguramente de la mentalidad de Pablo Iglesias; pero sería injusticia negarle instinto para ofuscar al adversario y arte para arrojarse a sus conveniencias.

Pues bien; después de escribir el diputado republicano socialista un artículo furibundo en «España Nueva» para asustar al conde de Romanones, habla de su pleito *ex abundantia cordis* y enumera en el siguiente párrafo (que es de oro) a sus enemigos:

«Si es preciso impedir que el maurismo levante la cabeza; es de toda necesidad sepultarle para siempre. Pero a la vez hay que prepararse para dar la batalla a los falsos liberales, para desalojarlos del Poder y para sustituir la Monarquía con la República, a fin de que ésta ponga coto al dominio clerical, haga efectivas las libertades políticas en el grado que pueden serlo en el régimen capitalista, desarrolle la instrucción en la medida que los actuales tiempos exigen, y fomente la industria, el comercio y la agricultura, de modo que España no figure a la cola de las demás naciones.»

El instinto lleva al viejo revolucionario a confundir en el odio común lo que realmente debe estar unido para dar la batalla a la revolución, a saber:

El partido conservador.
Los falsos liberales, esto es, los pocos que van quedando leales al régimen.

La Monarquía.
El dominio clerical, esto es la fuerza de las ideas religiosas.
El régimen capitalista, esto es, las clases pudientes.

Pablo Iglesias no cita por miedo (porque valiente lo es) al Ejército, pero incluído va entre líneas

¡Ah! si estos elementos que Pablo Iglesias condena en bloque entendieran TODOS sus obligaciones, que van inseparablemente unidas a sus intereses, no habría problema revolucionario en España.

Algunos elementos de los enumerados por Pablo Iglesias cumplen con exceso sus deberes en este orden (y no se quejará el señor Maura, del lugar de honor que en esta batería le coloca el odio sectario); pero otros elementos como los falsos liberales, que son falsos de verdad, o no conocen sus obligaciones, o tienen la insensatez de ir contra unas y otros.

Y el fin de los revolucionarios: no puede estar dicho más paladinamente por Pablo Iglesias.

Sustituir la Monarquía con la República.

Lo demás se dará por añadidura.

Los que tengan ojos que vean, y los que tengan oídos, que oigan.

EL TRATADO HISPANO-FRAN- CES

El dictamen de la ponencia

París.—Está preparado, para ser repartido a los miembros de la Cámara francesa, el informe de M. Noulens, ponente del Tratado hispano francés, en el seno de la comisión de Asuntos exteriores.

Las noticias adelantadas hace unos días no daban idea completa de este importante documento, que ha de servir de base para las discusiones parlamentarias; por ello trasmito noticias más amplias sobre el importante documento.

Empieza por recordar M. Noulens el estado de relaciones entre España y Francia, de derecho y de hecho, en el instante de abrirse las negociaciones.

Los derechos franceses arrancan, según Noulens, de la posición militar de Argelia y de la necesidad de mantener en la colonia el orden de los empréstitos del Maghzen y de los intereses creados por los súbditos de Francia.

En la esfera del derecho, se recuerda el Acta de Algeciras, la declaración franco-alemana de 1909, y el tratado de 1911, así como el Convenio del protectorado.

Los títulos de España sobre algunas partes del Imperio marroquí son análogos.

Noulens habló de las Cortes de Andalucía, de la posesión de los presidios africanos conservados a través de los siglos, gracias a la tenacidad de los defensores, de los Tratados de 1767 y 1799; de la ocupación de las islas Chafarinas; del acuerdo de 1859, ensanchando los límites de Melilla; el Tratado de 26 de abril de 1860 y de la campaña de 1893 y del acuerdo que puso término a dicha campaña.

Esto hace reconocer a M. Noulens que los presidios son, jurídicamente, territorios españoles administrados como provincias de una misma metrópoli.

Respecto al territorio del Oeste se recuerda el Tratado de 1767 y de 1799 y 1860.

Habla de la fijación de Ifni en 1878 por la comisión mixta y la ratificación hecha por el Sultán en 1883.

A juicio del ponente, los títulos de España no podrán ser desconocidos y Francia no los desconoció nunca en el curso de las negociaciones.

M. Noulens habla después de la aproximación hispano-francesa y recuerda la iniciación de este movimiento en 1899. Y por cierto, dice, simultáneamente a las negociaciones con Madrid fueron llevadas a efecto oras con Londres.

El acuerdo proyectado en 1902 lo pasa por alto.

Habla del 1904, con los principios libertad e igualdad comerciales, y dice que en él se dibujó ya la forma del protectorado.

La ocupación por el litoral del

Mediterráneo del Imperio scherifiano por parte de Francia, habría sido el germen de grandes disgustos con España e Inglaterra.

El tratado de 1903 fué, por el contrario, el principio de aproximación cordial entre España e Inglaterra.

M. Noulens recuerda después, en términos ya harto conocidos, el Tratado secreto hispano francés de 1904.

Habla de la Conferencia de Algeciras y del acuerdo de 1905, precedente a ella, que exteorió la armonía y cordialidad verdaderamente grandes entre España y Francia.

Este acuerdo continuó en la ocupación de Casablanca.

La ocupación de Mar Chica y Cabo de Agua, cree M. Noulens que no se ajustaba al espíritu del Tratado de 1904.

Después de la declaración, franco-alemana, España sintió la necesidad de obrar activamente en el Rif, paralelamente al desarrollo de la acción francesa en Chania; además, por la marcha de los franceses sobre Fez, España se consideró en libertad para obrar, y ocupó, sucesivamente, Alcázar, Tetuán (?) y Larache.

La negociación de 1912 ha sido presidida por las dos ideas, de poner de acuerdo los nuevos Convenios con el Tratado de 1904, con el acta de Algeciras, con el Tratado franco-alemán de 1911 y en desterrar toda mala inteligencia entre España y Francia.

M. Noulens agrupa las disposiciones del Tratado de 1912 en dos partes: cláusulas políticas y cláusulas financieras.

En la extensión territorial ha ganado Francia, con relación al Tratado de 1904, en 400 mil hectáreas en la región de Uarga, y en cuatro millones de hectáreas en la costa de Ifni.

El valle de Uarga es de gran fertilidad y de gran riqueza minera.

Además prolonga en el Norte de Fez la zona francesa, respetándose lo posible en el curso del Uarga y del Lucus los límites tradicionales de las tribus musulmanas, a fin de evitar conflictos.

En Ifni hay también, probable-

mente, riqueza minera; además, Francia se encuentra facilitadas las comunicaciones con la Mauritania.

Dice que el acuerdo es necesario para muchos extremos ulteriores: lo es para toda modificación de las tarifas aduaneras; para la unificación de las tarifas postales y telegráficas; para la represión del contrabando, revisión de las listas de protegidos y asociados agrícolas; para dotar de organización judicial al Imperio scherifiano, y otros varios puntos importantes.

El reconocimiento del arbitraje de La Haya es una evidente prueba del buen deseo que anima a las partes contratantes.

En el aspecto económico M. Noulens recuerda el empréstito de 1904 de 62.500.000, y el de 1910 de 101 millones, y añade que se han asegurado las garantías anteriores a los acreedores, agregando que, como España tiene dominio costero y sus mercancías llegan al litoral, pueden encaminarse lo mismo a la zona francesa que a la española.

Habla de la imposibilidad de establecer una línea de tránsito por oponerse Inglaterra y Alemania, y se ideó el sistema de entregar España a Francia un tanto alzado de pesetas 550.000.

En cuanto a lo demás, domina el principio de que cada nación perciba los ingresos que correspondan a su zona.

La prerrogativas y privilegios concedidos por el Acta de Algeciras al Banco no han sido disminuidos por ninguno de ambos gobiernos, que si han tomado alguna medida sobre ello, ha sido a reserva de invitar a los accionistas a una revisión de los Estatutos.

Otro tanto ha ocurrido con el monopolio del tabaco, asunto en el que habrán de proceder de acuerdo los dos gobiernos para la revisión o para la alteración de precios.

El protocolo especial del ferrocarril de Tínger a Fez ha tenido por objeto llegar a un acuerdo para una rápida ejecución.

Tales son las líneas generales del dictamen de M. Noulens.

Complot descubierto

Constantinopla.—Se ha descubierto el complot fundado por Lufti-bey, secretario del príncipe Sabaheddin, para derribar al gobierno. Ningún político influyente está mezclado en este asunto, en el cual hay solamente comprometidos cuatro oficiales. Han sido detenidos estas personas y recogidos ochocientos folletos de propaganda, antes de ser repartidos en Constantinopla o enviados a Anatolia.

El asunto no parece tener gran importancia. Los cómplices de Lufti-bey eran en número de nueve y entre ellos cuatro oficiales, especialmente el comandante Josef Safvet. Varios conspiradores han sido detenidos y otros se han ocultado o huido. La perspicacia de la policía secreta ha permitido obrar antes de que el complot pudiera desarrollarse peligrosamente. Se cree que el príncipe Sabaheddin no tiene parte alguna en el complot. Los comprometidos se reunían en casa de Lufti-bey.

El coronel Djemal, comandante de la plaza, procedió él mismo a las pesquisas con la mayor circunspección y ordenó operar las detenciones cuando tuvo en sus manos pruebas incontestables.

Esta prudencia ha tenido el inconveniente de permitir a Lufti-bey y los demás oficiales, ocultarse y escapar. Hasta ahora, los demás conspiradores detenidos son personas insignificantes. Entre ellos figura el regente de una imprenta griega de Pera, cuyo propietario ha desaparecido. Entre los detenidos figura un estudiante de diez y ocho años, hijo de un personaje kurdo de Erzerum, un turco de treinta años antiguo agente del príncipe Sabaheddin y un individuo en cuyo domicilio han sido hallados 400 folios destinados a ser remitidos a Erzerum.

Los cuatro oficiales comprometidos son: el coronel Issuf Rasik, que había sido director de policía con el gabinete que siguió al de Said-hajá; el comandante Sayfet, que fué comandante de la plaza cuando el ministro Kiamil; el comandante de

Estado Mayor Chevket, y el comandante Kemal, miembros de la antigua Liga militar Malasklar. Estos cuatro oficiales habían sido nombrados últimamente para ir a prestar servicio en Anatolia, pero no habían salido de Constantinopla, donde estaban escondidos.

Los conspiradores detenidos han sido interrogados por el coronel Djemal, quien apelando a su patriotismo y a su pundonor, ha conseguido que confesaran y han manifestado su sentimiento por su conducta. Serán juzgados por un Consejo de guerra y para asegurar la imparcialidad y regularidad del proceso, el coronel Djemal ha pedido al ministro que se unan al tribunal militar, en calidad de fiscal y de juez de instrucción dos reputados jueces civiles. Este complot no tenía relación con los partidos políticos existentes ni contaba con ningún político de altura.

Papel sanico superior
à 0'25 pesetas el rollo
Librería de
Sucesores de Parpal
Nueva 10

De la isla de Menorca

Gracias a las lluvias con que el cielo nos ha favorecido en los comienzos del presente año, el cual parece se ha propuesto desmentir la nota de mal agüero con que los supersticiosos le señalaban, ha mejorado notablemente el estado de persistente sequía que venían sufriendo desde algunos años acá nuestros campos. Esta grata circunstancia, mueve al cronista a esbozar unas ligeras consideraciones referentes a la agricultura menorquina, por si acaso pueda hallar eco en pro de la misma.

Es bien sabido, que se podría mejorar el estado general de la agricultura en Menorca, principalmente en los forrajes y pastos para la ganade-

fementidas ventanas que daban sobre el camino, mal cerradas por postigos desvenecados y carcomidos, estaban sin embargo guardadas por fuertes barrotes de hierro, amén de las que mas cercanas al suelo estaban a tanta altura que con dificultad llegaría a ellas un hombre levantado sobre las espaldas de otro.

Reinaba en derredor del edificio un silencio tal, que el pasajero hubiera podido tenerle por vivienda deshabitada, si por señas de cuatro animales, dos vivos y dos muertos, simétricamente colocados en la parte de afuera, no se hubiese sospechado que por la de dentro había moradores. Los animales muertos eran dos buitres enormes, con las alas tendidas y las cabezas colgando, uno desplumado y medio deshecho por las injurias del tiempo, el otro tieso todavía y con plumas, ambos clavados cada cual en una de las hojas de la puerta. Los animales vivos eran dos bravos, tendidos cada cual en uno de los dos bancos arrimados a derecha e izquierda de la puerta, que hacían la guardia y esperaban a que se les llamase para devorar las sobras de la mesa de su amo.

El Padre paróse en el umbral en actitud de quien se dispone a esperar; mas uno de los bravos se incorporó y le dijo:

—Pase adelante, Padre: los de su hábito tienen aquí entrada franca; en esta casa somos amigos del convento... Algunas veces en que no me sentaba a mí bien el aire libre, he estado allá a la sombra; y a fé que si entonces me hubieran dado con la puerta en los hocicos, me habrían hecho bastante mal avío.

Dicho esto, dió en la puerta dos aldabonazos, a cuyo estrépito respondieron de dentro al instante los ahullidos y ladridos de los alanos y mastines. Momentos después presentóse a abrir, refunfuando, un vejete; pero al ver al Padre, hizo una profunda reverencia, impuso silencio a los perros con el gesto y la voz, e introduciendo al recién llegado en un angosto patiecillo, volvió a cerrar la puerta para acompañarle al interior de la casa. Mientras le conducía, díjole mirándole

—¿Qué quieres que te diga...? ¡Ni para qué tampoco? Lo único que tengo que decirte, hijo mio, es que tengas confianza en Dios, y que Dios no te abandonará.

—Bien hayan sus palabras, Padre, exclamó el joven. No es por cierto vuesa reverencia de los que nunca dan razon a pobres. Pero a bien que ahí está el señor Cura, y aquel otro señor abogado de pleitos perdidos...

—¿A qué revolver lo que no sirve sino para atormentar en vano...? Yo no soy mas que un pobre fraite; pero tal como soy te repito lo que acabo de decir a estas dos: que contéis conmigo todos... hasta donde sea menester...

—Dios se lo pagará, Padre... Ya sabía yo que su reverencia no es como los amigos del mundo... ¡Amigos...! Cuando uno no necesitaba de ellos para nada, mucho jurar y perjurar que allí estaban ellos para echarse en el fuego, si era menester, por uno... «¿Tienes alguno que te estorbe, Renzo?» me decían: «no tienes mas que boquerarlo, y ya puede ir rezando el Credo.» — ¡Bocones! embusteros...! Tanto prometer, y a la hora que uno los busca... que si quieres...! no parece uno para un remedio...

Al llegar aquí Renzo, encontráronse sus ojos con los del Padre, que le miraba entre compasivo; y como barruntase entonces que había dicho algo que era mejor para callado, queriendo recoger sus propias palabras, empezó a balbucear y a embrollarse, y continuó todo desconcertado:

—Quiero decir... No digo yo que... Pero, en fin, vamos al decir...

—Comprendo, comprendo, respondió el Padre, meneando triste y pausadamente la cabeza. Es decir, mal cristiano, que a la hora presente has comenzado ya a descomponer mis planes, aun antes de que yo los ponga por obra.

—Yo, Padre...!

—Sí, tú... Dí gracias a Dios que te ha traído el desengaño a tiempo... Has andado en busca de amigos! Y para qué...! Y qué amigos...! amigos, que aunque hubieran querido ayu-

ría. Muchos de nuestros cultivadores tenazmente aferrados a rutinarios y rancios procedimientos, se resentían de un lamentable retraso; así es que nuestra agricultura no prospera en las proporciones que sería factible. Se han ensayado los abonos químicos, sin obtener generalmente el resultado apetecido; debida, en gran parte, esa contrariedad a la inconsciente aplicación del abono que corresponde según la clase de terreno. Las cosechas de cereales, suelen ser cada año más pobres, por efecto, prescindiendo de la escasez de lluvias de la falta de inteligencia y de mejoras.

La principal riqueza agraria de esta isla, la constituye el ganado vacuno y ovino, cuyos productos exportados dan pingües rendimientos. No obstante, podría hacerse aún muchísimo más para el mejoramiento, desarrollo y acrecentamiento del ganado y de sus productos. Una buena selección en los reproductores en la ganadería y la implantación de otros medios conducentes a la cría de ganado, darían a esta Isla grandes elementos de prosperidad.

¿Como pues, podrían realizarse, con facilidad, dichas mejoras, que reportarían a Menorca fecundos resultados? El cronista opina que el medio más eficaz para ello sería implantar en esa Isla una ramificación de la Granja en fundación, que ha de establecerse en Mallorca, nuestra hermana mayor. El carácter apocado, por lo general, de los menorquines, les resta iniciativas particulares, que otros agentes peritos en la materia de que se trata, podrían despertar y fecundizar.

La futura Granja de la Balear mayor, deberá abrazar, además de lo concerniente al estudio de la agricultura, la parte relativa a la ganadería. Sin pretender aminorar la importancia que el ganado tiene en Mallorca, es innegable que en esa isla no constituye la principal riqueza agraria, como sí es en Menorca.

Al objeto de fomentar, pues, la prosperidad pecuaria de Menorca, convendría, en gran manera, que el

Estado estableciera, entre nosotros, una Granja, destinada principalmente al mejoramiento del ganado, donde se enseñaría el engorde y el aprovechamiento de los productos pecuarios.

Así como Guipuzcoa tiene su Granja modelo cerca de Tolosa, y existe una escuela para la instrucción de la industria de quesos y mantecas en Asturias, y no falta también otro centro de esta índole en Galicia, ¿por qué no se trabaja, por quien o quienes correspondan, para implantar en Menorca un establecimiento análogo? Y si este ideal no fuera viable, ¿por qué no se intenta, al menos, que pasen a esta isla peritos agrónomos, para dar conferencias a nuestros agricultores? Somete el cronista estas ideas a la consideración de quienes por sus circunstancias, pueden atenderlas y apoyarlas.

Aprendan los menorquines no solo en los ejemplos citados sino también en nuestros hermanos los ibicencos, quienes, a consecuencia del Congreso Agrícola celebrado recientemente en Ibiza, han dado un nuevo y grande impulso a la agricultura, encauzándola por favorables derroteros que aseguran un próspero y floreciente porvenir.

Menorca, 28 de Febrero de 1913.

Corresponsal.

(Del «Correo de Mallorca» del 5 del actual.)

Ayuntamiento de Mahón

FOMENTO

Doña Rosa Pers ha solicitado de esta Corporación se prohíba el tránsito rodado por el Puente del Castillo.

El Ayuntamiento, en sesión del día 5 del actual, acordó efectuar una información pública concediendo un plazo de 15 días, que terminará el 24 de este mes, para que los vecinos o personas interesadas puedan emitir sus pareceres en favor o en con-

tra de lo pedido por la antes indicada señora.

Mahón 8 marzo de 1913.—El Alcalde, Francisco Bals.

OBRAS PÚBLICAS

Aprobado por el Ayuntamiento, en sesión de 5 del actual, el expediente y plano que le acompaña, sobre la reforma de la calle del Bastión, queda el antedicho expediente expuesto al público en la secretaría de esta Corporación municipal, por el término 30 días a contar desde el de la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la provincia, para que dentro de dicho plazo puedan presentarse las reclamaciones que se crean oportunas, conforme indican las disposiciones vigentes sobre la materia.

Mahón 8 de marzo de 1913.—El Alcalde, Francisco Bals.

IMPUESTO DE CONSUMOS

Don Juan Sitjes Roselló, Administrador municipal del impuesto de consumos de esta Ciudad y su término.

Hago saber: Que confeccionado por esta Administración, el repartimiento individual y conciertos voluntarios y obligatorios del extrarradio de este término municipal, por el tiempo que media desde el 1.º de Enero al 31 de Diciembre del año actual y en cumplimiento a lo que disponen los artículos 209 y 310 del Reglamento para la Administración y exacción del impuesto de consumos de 11 de Octubre de 1898, se participa a los vecinos de dicha zona que el referido expediente, se hallará expuesto a efecto de reclamación durante el plazo de diez días a contar desde la inserción.

Horas de oficina

Días laborables de 9 a 12 mañana y de 2 a 5 tarde.

Días festivos de 9 a 12 mañana.

Lo que hago público para conocimiento de los interesados.

Mahón a 1.º Marzo de 1913.—El Administrador, Juan Sitjes.

IMPUESTO DE CONSUMOS

Estado demostrativo de las cantidades recaudadas durante el mes de la fecha por la primera tarifa:

Carne vacuna, 19.540'000 kilos.—Despojos, 5.454 id.—Carne de cerdo, 10.903 idem.—Despojos, 1.021 id.—Cerdo salado, 1.333'000.—Aceites, 11.553'000 id.—Grados alcohólicos, 77.490 grados.—Licor, 91'000 litros.—Pastas, 2.217 kilos.—Almidón, 361 id.—Vinos, 24.261'000 litros.—Cerveza, 2.530 id.—Vinagre,

592 id.—Arroz y garbanzos 8.381 kilos.—Cebada y maíz, 36.430 id.—Legumbres, 4.633 id.—Pescado de mar, 12.359 id.—Id. en conserva, 1.263 id.—Jabón, 6.068'000 id.—Carbón, 80.989 id.—Sal, 1.240'000 id.—Conservas de frutas, 21'0 id.—Id. de hortaliza, 880'000 id.—Carne cerdo (particulares) 0'000 id.—Sidra, 00 litros.—Salvado arroz, 200.—Suma pesetas 16.729'86.

Estado demostrativo de las cantidades recaudadas durante el mes de la fecha por la segunda tarifa:

Palominos, 158.—Tordos, 1.282.—Pavos 17.—Caponos 8.—Gallinas 335.—Fochas, 0.—Pollos y conejos 712.—Cera 103'000 kilos. Espumas 1.050 id.—Huevos 91.561.—Queso 2508'000 kilos.—Leche, 71.356 id.—Manteca, 318'000 id.—Paja, 81.110 id.—Nieve, 0 id.—Algarrobas, 12.039 id.—Suma pesetas 2.309'98.

Mahón 28 febrero de 1913.—Los Administradores, Pedro Prats y Juan Sitjes.

MAHON

En el Teatro de Verano hubo ayer tarde función de riña de gallos, de la que parece no resultó ningún vencedor.

Tan innata es a la humanidad el sentimiento por la lucha que, después de la que constantemente se ve forzada a librar por el problema necesario de la subsistencia, procura en sus ocios recrear su ánimo con espectáculos de luchas, riñas, heridas y muertes; y menos mal cuando los actores no son algunos de nuestros hermanos.

Por ser el día 12 del actual el tercer aniversario del fallecimiento de doña Josefa Riera, esposa que fué de nuestro amigo el capitán del vapor «Menorquina» don Francisco Cardona, en la Parroquia de Nuestra Señora del Carmen, y a las 9 de la mañana, se celebrará un solemne funeral en sufragio del alma de la finada.

El Excelentísimo e Ilustrísimo señor Obispo de esta Diócesis concedió 50 días de indulgencia en la forma de costumbre.

Su esposa y demás familia invitan a sus amigos y conocidos a dicho religioso acto. E. P. D.

A las nueve y media de la mañana de ayer, entró en nuestro puerto, después de haber capeado un duro

temporal, el vapor correo «Isla de Menorca» en viaje directo de Barcelona.

Condujo a su bordo cerca de cuatrocientos reclutas que deben ingresar en filas.

Esperaban a los citados reclutas varios Oficiales y una banda de música que ejecutaba selectas piezas. Con tal motivo se vió el muelle más animado y concurrido que ordinariamente.

Esta noche debe zarpar con rumbo a Palma el «Isla de Menorca».

A las nueve de mañana abandonará estas aguas dirigiéndose a Alcedia y la Ciudad Condal el vapor «Mahón».

El médico D. Mariano Alba

Se ha trasladado de la calle Anunciay núm. 16 a la de San Fernando núm. 9.

Horas de Consulta de 12 a 2 y de 8 a 9. 16—25

Hemos recibido el número 23 de la Revista de la Sociedad Astronómica de España y América que publica, como de costumbre interesantes trabajos sobre astronomía, sismología y meteorología, debidos a hombres de ciencia. Figuran entre ellos uno muy extenso y notable debido a don Galdino Negri, del observatorio de la Plata (Argentina) titulado «L'accelerazione massima per la determinazione delle profondità ipocentriche Gradienti sismico». Sigue a continuación otro titulado «Las perturbaciones atmosféricas» por el eminente catedrático del Instituto de Santa Clara (Cuba) don Julio Jover y Anido; «Resolución al problema de la determinación de la longitud geográfica, dada la latitud y la hora local de un punto cualquiera de la Tierra» por el astrónomo don Rafael Gago y Palomo, de Granada; «Las manchas solares» por don Ignacio Benabiol distinguido ingeniero de montes, de Madrid; «La variable Algol» por don C. J. Urquiza de Lima; la Crónica de la Sociedad, por don Julio Resas; noticias, bibliografía, efemérides astronómicas para marzo de 1913, etc. etc.

Ilustran el número una colección de fotografías del terremoto de Provenza ocurrido en 1909 obtenidas por el eminente astrónomo don José Comas Solá y varios dibujos y planos.

NOTA DE ARTE
En el acreditado establecimiento del señor Tuduri en la Arravaleta, será espuesto antes de enviarlo para la Corte, un elegante almohadón que por encargo ha sido hecho por la distinguida artista doña Catalina Narváez.

La obra, es una prueba de Arte y buen gusto, que seguramente será del agrado del público.

La madre de un mozo del reemplazo de 1912, presentó una instancia pidiendo que su hijo fuera exceptuado del servicio militar por ser pobre y encontrarse separada legalmente del marido.

Instruido el oportuno expediente, el ministro de la Guerra lo ha resuelto dictando una Real orden en la que se dispone que el caso de que se trata debe ser incluido en las excepciones que define el art. 89 de la ley de reclutamiento.

El ministro de Marina ha puesto a la firma de don Alonso, los decretos siguientes.

Autorizando al ministro para presentar a las Cortes el proyecto de ley regulando las plantillas del cuerpo jurídico de la Armada.

Otro sobre el uso de gallardetón en los buques correos mercantes. Confiando el mando del «Pelayo» al capitán de navío don Pedro Vazquez, y el del cañonero «Doña María de Molina» al capitán de fragata don Francisco Solís.

Nos participa nuestro corresponsal de Alayor que en aquel pueblo una gata ha parido una cría fenomenal, un verdadero conglomerado gatuno.

El recién nacido posee una cabeza provista de dos bocas en las que se cuentan hasta tres lenguas.

El medio cuerpo anterior se halla unido por cuatro patas delanteras; y el medio posterior está partido en otros dos exactamente iguales con sus patas correspondientes cada uno y con la indispensable cola.

El monstruo está constituido por dos seres distintos que pertenecen al género femenino.

La gata madre sucumbió al parto y el fenómeno nació ya muerto.

Suponemos que el dueño de este notable ejemplar no dejará de conservarlo, encargando a persona perita su disección y embalsamamiento.

NOTA DE ARTE

En el acreditado establecimiento del señor Tuduri en la Arravaleta, será espuesto antes de enviarlo para la Corte, un elegante almohadón que por encargo ha sido hecho por la distinguida artista doña Catalina Narváez.

La obra, es una prueba de Arte y buen gusto, que seguramente será del agrado del público.

Porfolio Fotográfico de España.—De esta importantísima publicación que edita la casa Alberto Martín, de Barcelona, hemos recibido los cuadernos 35 y 36, que corresponden, respectivamente a Madrid y Bilbao.

El dedicado a Madrid lo constituyen un detallado mapa de la provincia impreso a siete tintas, una cabal y completa descripción geográfica del territorio de la misma y su capital y el nomenclátor de todos los pueblos por riguroso orden alfabético, con el número de sus habitantes y si tienen estación férrea. Siguen y completan el cuaderno dieciséis interesantes y hermosas fotografías de lo más notable de la capital del Reino, sobresaliendo entre ellas la calle de Alcalá, teatro Real, Biblioteca nacional, estatua de la Cibeles y otras.

El 36 (Bilbao) lo componen, igual que el anterior, el mapa en colores de la provincia, descripción de la misma y su capital, nomenclátor por orden alfabético de pueblos y partidos judiciales, con el número de los habitantes de cada uno y señalando los que tienen estación férrea. Dieciséis escogidas vistas rematan este cuaderno, entre las que resaltan el salón de recepciones de la Diputación provincial, Casas Consistoriales, altar mayor de Santiago, etc., etc.

El precio de cada cuaderno, con cubierta impresa a cuatro tintas, es el de 50 céntimos.

Los pedidos de esta obra pueden hacerse en las librerías, centros de suscripciones y al editor Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140, Barcelona.

E. Rocandio

Medico Cirujano Especialista en enfermedades de los ojos

Consulta de 11 a 1 y de 6 a 7 noche.

San Jorge, número 11

96—150

Pedro Mir y Llambías

MÉDICO ESPECIALISTA EN PARTOS Y GINECOLOGIA (enfermedades propias de la mujer). EX-ALUMNO DE LOS HOSPITALES DE PARÍS.

Consultas de 12 y media a 2 y de 7 y media a 9.

Prieto y Caules, número 13.

84

darte, no habrían podido... Y se te ha olvidado buscar al único amigo que todo lo puede... ¿No sabes que Dios es padre de los pobres y amigo de los atribulados que en EL confian? ¿No te ha ocurrido que la cuerda se quiebra siempre por lo más delgado, y que, aunque...

En este momento el Padre se levantó, cogió el brazo de Renzo, y lo estrechó fuertemente: su aspecto, sin perder nada de su severidad, se revistió de una compunción solemne, y bajando luego los ojos, con acento grave y como subterráneo prosiguió:

—Aunque lograras... Hay victorias que el infierno vé con alegría... Infeliz...

—¿Padre, perdón! Verdaderamente yo...

—Basta hijo mío, basta... ¿Tienes confianza en mí? ¿Qué digo, en mí, gusanillo vil de la tierra...? en mí no... Tienes confianza en Dios?

—Sí, sí, Padre mío... Bien sabe su Divina Magestad...

—Bien: pues prométeme solemnemente que no te meterás con nadie, que no provocarás a nadie, que no tomarás consejo sino de mí...

—Lo prometo.

Lucía respiró como si le hubiesen quitado una montaña de sobre el pecho, é Inés dijo:

—¡Ah buen muchacho!... Siempre has sido tú un cordero hijo mío...

—Oid, hijitos, oíd, continuó Fr. Cristóbal. Hoy mismo voy a hablar a ese hombre. Si Dios le toca el corazón, y se digna dar eficacia a mis palabras, bendito sea; sino... bendito sea también! El nos abrirá caminos. Vosotros, entretanto, estad quietos y retraídos... No me charléis con nadie, no salgáis a la calle, esta tarde, o mañana por la mañana lo más tarde, volveremos a vernos... Dios sea con vosotros.

Dicho esto, volvió la espalda, y para atajar las acciones de gracias y bendiciones de sus interlocutores, partió como una flecha, camino de su convento, adonde llegó a tiempo

todavía de asistir al coro a cantar sexta; comió después, y sin demora se puso en marcha, hacia la guardia de la fiera que intentaba amansar.

El palazuelo de don Rodrigo campeaba escueto a manera de un fortín, sobre la maseta de una de las colinas que de trecho en trecho se elevan por aquellos riazos. A esta descripción topográfica nuestro anónimo añade que el sitio (¿tenía mas que habernos dicho pura y simplemente como se llamaba?) era un poco más abajo del caserío de nuestros novios, distante de él como unas tres millas, y poco más de cuatro del convento. Al pie de la colina, por la parte que mira al Sur, y en dirección del lago, veíase esparcido un grupillo de casetas habitadas por colonos de don Rodrigo, y que formaban como una exigua capital de su exiguó reino. Con solo pasar por allí, se venía en conocimiento de la condición y costumbres de los moradores: en echando una ojeada por cualquier postigo abierto al zaguante de cualquiera de las casas, veíanse colgados de la pared y confusamente mezclados con azadas, rastrillos, sombreros de paja y redecillas, mosquetes, trabucos y frascos de pólvora. Las gentes con que por allí se topaba el caminante, eran por el mismo estilo: jayanes fieros y membrudos, con su correspondiente mechón en la cresta, recogido en la correspondiente redecilla; vejetes descolmillados, pero listos siempre para hacer presa a poco que se les azuce: mujeres que pudieran pasar por machos, con brazos vellosos y nervudos muy a propósito para ayudar a sus lenguas de escorpión cuando éstas no bastaban; hasta los mismos chiquelos que andaban jugando por la calle como su madre los parió, tenían en las caras y movimientos un no sé qué de matonesco y pañibulario.

Fray Cristóbal atravesó esta bienaventurada colonia, y saliendo por una veredilla retorcida como un caracol, hallóse en una meseta y frente a la fachada del palazuelo. A la sazón estaba cerrada la puerta, lo cual era señal de que el amo estaba comiendo, y no quería que le molestaran. Las escasas y

COTIZACIONES

Table with financial data under 'CREDITO MERCANTIL DE MENORCA' and 'BOLSA DE BARCELONA'. Includes items like 'Interior contado F.', 'Amortizable contado F.', etc.

amortizable al 5 por ciento ven- cimiento 15 febrero 1913.

Table with financial data under 'Banco de Menorca' and 'Bolsa del 8 marzo 1913'. Includes items like 'Interior fin próximo.', 'Amortizable 5 por 100', etc.

BONNIN FIGUEROA Y C.ª DE BARCE- LONA

Table with financial data under 'PRECIOS DE VENTA' and 'El Kilóg.'. Includes items like 'Platino.', 'Oro fino.', 'Plata fina barra.', etc.

Facilitado por la Casa Caplain Saint André et Fils de París

Table with financial data under 'El Kilóg.' and 'Pesetas'. Includes items like 'Borax líquido, lo botella de litro.', 'Oxido la botella de 14 litro', etc.

de Galerías y Estampados en sus di- ferentes dibujos.

Referencias: Manuel Beltrán y Compañía, calle Comercio, núm. 13, Mahón. Mahón 10 marzo 1913. Compañía Automóviles de Menorca SALIDAS PARA CIUDELA...

Papel para máquinas de escribir

LIBRERIA DE Sucesores de Parpal Nueva 10.

Alta novedad

Mederne Style Elegantísimas tarjetas de señoras y señoritas Librería de Sucesores de Parpal

Conferencias telegráficas

Servicio especial de nuestro corresponsal en Madrid

BRONQUITIS, TOS FERINA

y toda clase de toses nerviosas y rebeldes de los catarros agudos y crónicos curadas radicalmente con el

FERINOL

Precio del frasco: 3 pesetas. De venta en todas las Farmacias y Droguerías. El por mayor en los Centros de Especificos.



FERINOL

25

De Madrid

Supuesta alianza

El Ministro de Estado señor Navarro Reverter ha manifestado a los representantes de la prensa que es muy prematuro cuanto se dice y se habla respecto a posibles alianzas de España con la Triple o con la Entente...

Sigue hablando el Ministro de Estado

El señor Navarro Reverter, accediendo a las reiteradas preguntas de los periodistas, agregó que el Presidente del Consejo y el Ministro de la Guerra habían celebrado una detenida conferencia con el General Jordana...

Firma regia

Don Alfonso ha firmado los siguientes decretos: Ascendiendo a general de división al de brigada, Francisco Villalón. Idem a general de brigada al coronel de infantería don Francisco Hernández y Espinosa...

cuarta división (Granada) al general don Eloy Hervás.

Idem idem de la 1.ª brigada de la tercera división (Oviedo) al general don Bernardo Alvarez del Manzano.

Idem de la primera brigada de la quinta división (Valencia), al general don Manuel Torres Ascarzar.

El comandante en jefe de la escuadra

Los periódicos hablan del próximo nombramiento del almirante Pidal para comandante en jefe de la escuadra cuando pase a la reserva el actual almirante señor Camargo.

El ministro de Marina, al ser interrogado sobre esto, ha manifestado que no hay nada todavía.

Sin embargo, el paso a la reserva del señor Camargo dará lugar a una combinación en la que figurarán las comandancias generales de los apostaderos del Ferrol y Cartagena y la Dirección general de Navegación y Pesca.

El actual director, señor Sánchez Novatón, acciente al empleo inmediato en el próximo Abril.

De Provincias

Lugo

Un mensaje

Los Padres de familia de esta Ciudad han acudido a los Párrocos de la misma pidiéndoles con mucha instancia que redacten un mensaje para dirigirlo al Gobierno a fin de que desista del pernicioso propósito de suprimir de las Escuelas del Estado la enseñanza del Catecismo.

Los Párrocos redactaron el Mensaje que está cubriéndose con numerosas firmas.

Melilla

Colisión entre cabileños

En la margen izquierda del río Kart un grupo de cabileños de Beni-said estaban ocupados en las faenas agrícolas, cuando llegaron a ellos otro grupo de moros de la cábila de Beni-bugafar...

los de Benisaid con grandes pérdidas.

Esta colisión fué debida a antiguos resentimientos entre los individuos de las dos cábilas.

Murcia

Fracaso del «trust»

«El Liberal» publica un artículo en el que dice que hace un período en la fracasada campaña que emprendió contra el Prelado de esta Diócesis...

La opinión pública comentando la actitud del «Liberal» se muestra unánime en reconocer que ha quedado muy mal parada la sociedad de este periódico del «trust»...

Del Extranjero

Roma

El Papa está enfermo

«El Observatore» romano publica un anuncio oficial por el que se da cuenta de que Su Santidad se encuentra ligeramente enfermo a consecuencia de un catarro bronquial...

Añade el observatore que el Doctor Aucici ha redoblado la vigilancia que ejerce cerca de la augusta persona de Pio X a quien ha ordenado el mas absoluto reposo...

Francia

El servicio de tres años

Bajo la presidencia de M. Poincaré se ha celebrado Consejo en el Eliseo.

Por unanimidad se ha aprobado el proyecto del Consejo superior de Guerra, encaminado a la implantación del servicio militar de tres años.

De Madrid

Triunfo de las derechas

Se reciben noticias de todas las provincias anunciando que en todas ha triunfado la coalición de las derechas.

En Barcelona ha sido completamente derrotada la candidatura radical.

En Valencia, los republicanos no han podido obtener ni un solo puesto.

De provincias

Bilbao

Colisión

Con motivo de las elecciones se ha producido en esta capital una colisión tremenda entre los partidarios de la conjunción dinástica...

producido en esta capital una colisión tremenda entre los partidarios de la conjunción dinástica, de la que han resultado un muerto y dos heridos que se conceptúan gravísimos.

Oviedo

Colisión en la cárcel

En la cárcel han venido a las manos varios presos, por causas que no han podido averiguarse. De la colisión han resultado cinco heridos sumamente graves y muchos con heridas mas o menos leves.

La tropa ha debido intervenir para sofocarles logrando al fin reducirlos a la sumisión.

Barcelona

Un vuelo fantástico

Esta noche pasada el aviador Mr. Founet practicó un vuelo recorriendo el ámbito de la Ciudad. El aparato subió iluminado y el efecto producido no pudo ser más fantástico.

Las calles y plazas estaban invadidas por un gentío enorme para presenciar el vuelo, que prorrumpió en continuos aplausos, tributándose al aviador una ovación inmensa.

Coruña

Un mitin

En la población de Betanzos se ha celebrado un mitin muy importante al objeto de protestar contra los planes del Gobierno sobre la enseñanza en los centros educadores del Estado.

Los oradores que dirigieron su palabra al público extremaron en sus discursos la nota mas violenta contra el Presidente del Consejo de Ministros.

Reina gran entusiasmo en la población, la que puede decirse que asistió en masa al mitin, y del que se retiró con trasportes de verdadero delirio.

Del extranjero

Roma

Salud del Papa

El Sumo Pontífice se encuentra muy mejorado de su dolencia. Su médico de cabecera ha manifestado que ha desaparecido todo peligro de gravedad.

Estuvieron en el Vaticano a visitarle una hermana y una sobrina suyas.

Gallipolis

Bombardeo terrible

Ayer los aliados bálticos reanudaron un tremendo bombardeo sobre la ciudad de Andrinópolis...

sobre la ciudad de Andrinópolis; empleando el ejército servio formidables cañones que han sido emplazados recientemente.

La artillería sitiadora ha causado grandes destrozos en las defensas exteriores de la plaza turca.

Los servios se apoderaron de un fuerte muy importante que se hallaba defendido por 400 soldados al mando de 20 oficiales, cayendo prisionera toda la guarnición.

Situación apuradísima

Considérase en el último trance la defensa de Andrinópolis y se cree que es inminente su rendición.

Cuéntase que el Comandante de esta plaza, advertido de que media compañía estaba en vias de sumaria a los sitiadores, ordenó que se les ametrallase, muriendo todos.

El Corresponsal.

Centro de Contratación

Mercantil

Table with columns 'Compra' and 'Venta' listing various goods and prices.

Santoral

Santo de hoy.—Stos. Crescencio y Alejandro. Santo mañana.—Stos. Eulogio, Constantino y Fermín.

Teatro Principal DE MAHÓN

Cinematógrafo último modelo

Películas de las más acreditadas marcas.

Extraordinaria sesión para hoy. Último día de la grandiosa y sensacional película dividida en dos partes titulada

EL JUEZ DE INSTRUCCION

Estreno de la emocionante cinta en dos partes

VIDA TRÁGICA

— PROGRAMA — Amor y política.

EL JUEZ DE INSTRUCCION

(2 p. rtes) VIDA TRÁGICA (2 partes).

A las 8 y tres cuartos. Precios los de costumbre.

Consumo Público

MATADERO

Reses cortadas los días que a continuación se espresan con su peso y procedencia: Día 5 marzo

- 1 vaca, 176 kilos, Curniola. 1 idem, 217, Biniserraya (Mercadal). 3 carneros, 21'500, idem. 1 idem y 3 cabras, 35'500, idem. 4 cabras, 49'500, Refelet (idem). 1 idem, 6, Murellet. 4 cerdos, 380.

Día 6 idem

- 1 ternero, 147 kilos, Juan Mercadal Triay (Alayor). 1 idem, 187, Biniserraya (Mercadal). 5 carneros, 58'500, idem. 1 idem, 10, Murellet. 2 cabras, 11'500, idem. 4 cerdos, 453.

Día 7 idem

- 1 buey, 258'500 kilos, Antonio Palliser (Mercadal). 1 idem, 260'500, Sant Micolau (idem). 1 ternero, 222, se Cudia Cremada de Guillemo. 1 idem, 148'500, Juan L'opis (Alayor). 1 idem, 174, Turrauba Vey (idem). 2 carneros, 32'500, Sant Jauma (idem). 1 idem, 17'500, Carbonei (Mercadal). 2 idem, 20'500, Biniserraya (idem). 4 cabras, 58, 3 de Biniumaya (id.) y 1 de Llinarix (idem). 5 cerdos, 339.

Venta de fincas

Lo están las siguientes:

SITUADAS EN MAHON

Dos casas números 33 y 35 de la calle de San Sebastián. Huerto contiguo a las idem, señalado con el número 47 de la calle de Santa Rosa, esquina a la de San Sebastián. Almacén número 52 del andén de Poniente. Almacén número 66 de id. id. Almacén número 67 de id. id. Almacén número 85 de id. id. Almacén número 86 de id. id. Almacén número 87 de id. id. Solar del almacén número 88 de id. id. Solar contiguo al anterior.

SITUADAS EN VILLACARLOS

Casa número 102 de la calle Mayor. Para informes dirigirse a don Juan Seguí Borrás, calle de Isabel II, número 56. 46

Para vender

Lo están las siguientes fincas: Primero. Casa números 41 y 41 A de la calle de San Manuel de esta ciudad. Segundo. El predio «Binixique Vell», con todo el ganado de dotación y mitad del de extradotación. Para informes, dirigirse al procurador don Francisco Ponsset Vinent. 78

¿Quereis aumentar de peso?

¿Quereis tener buen apetito?

¿Quereis fortalecer vuestro organismo?

No lo dudeis, tomad el

KOLHISTOL

El ideal, el mejor y mas perfecto reconstituyente a base de ACIDO NUCLEINICO, ARRHENAL, FORMIATO, GLICEROFOSFATO y VANADATO sódicos, unidos a la NUEZ DE KOLA y aromatizado convenientemente; resultando en conjunto un excelente **Reconstituyente vigorizante** de extraordinaria potencia, de efectos rápidos y seguros, atestiguando su bondad, el gran número de frascos vendidos en un año, cuyo número va creciendo más y más a medida que es conocido del público por sus buenos efectos siendo el precio relativamente económico sobre todo comparado con sus similares si se tiene en cuenta que el Kolhistol tiene el doble de fuerza, es decir: una cucharada de Kolhistol representa o hace el efecto de dos cucharadas de sus similares.

Está su uso indicado en la **Anemia, Neurastenia, Tuberculosis** (primer grado) **Escrófulas Raquitismo** y en la convalescencia de todas las enfermedades en general.

El Kolhistol se prepara bajo tres formas, vino, granular y elixir.

Exigir siempre KOLHISTOL G. Pons Fargas

Precio del frasco, 4 pesetas.

De venta en la farmacia del AUTOR, Doctor Orfila, 12.

Talleres Tipográficos de Sucesores de Parpal

R. Abundancia 16---Sucursal, Nueva 10

En estos Talleres se ha recibido un bonito surtido en orlas, viñetas y tipos para impresiones finas, programas, carnets, menús, cartas y sobres comerciales, facturas, etc., etc.,

Impresos oficiales a precios reducidos

Libretas de alquiler, listas de embarque, fés de vida, altas de contribución industrial, expedientes matrimoniales, permisos para construcción de botes, etc. etc.

En la sección de librería, libros de comercio de toda clase de rayados, libretas, agendas, cuadernos de notas y existencia en artículos de escritorio última novedad.

**Especialidad en tarjetas de visita y comerciales
y en participaciones matrimonio y de natalicio.**

**Emplastos
Alcock**

Marca Agulla.
(Fundada en 1847).
El Medicamento Mas
Maravilloso del Mundo
Para Uso Externo.



Tós, Resfriados, Pulmones endebles.
Los Emplastos Alcock sirven de
preventivo así como de curativo. Evitan
que se arraiguen los resfriados.

Rumatismo en los hombros.
Se alivia con los Emplastos Alcock.
Los usan los atletas para el conocimiento
o dolor de los músculos.

El Emplasto Alcock es el primitivo y legítimo. Este Emplasto
es el remedio universal y se vende en todas las Boticas del
mundo civilizado. Aplicado donde quiera que se sienta dolor.

Quando necesitéis una píldora **Puramente vegetal.**
TOMAD UNA **Píldora Brandreth** (Fund. en 1752.)
Para Estroñimiento, Bilis, Dolor de Cabeza, Desordenamientos, Indigestión, etc.
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
Agentes en España: J. URIACH & CA., Barcelona.

¿Sufrís v. del Estómago?

¿No tiene V. apetito? ¿Digiere con dificultad? ¿Tiene V. gastritis, gastralgia, disenteria, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, anemia con dispepsia, una enfermedad del intestino? ¿Por la mañana, al levantarse, tiene la lengua sucia, mal olor de aliento, está bilioso, tiene aguas de boca? Después de las comidas, tiene V. eructos agrios, gases, pirosis, vahidos, pesadez de cabeza, ruidos en los oídos, sofocación, opresión, palpitaciones al corazón? ¿Tiene V.

DISPEPSIA

y dolores al vientre, á la espalda, vómitos, diarrea? ¿Se altera V. con facilidad, está febril, se irrita por la menor causa, está triste, abatido, evita el trato social, teniendo por la noche ensueños, sueño agitado, respiración difícil? ¿Ningun remedio, ningún régimen ha podido curar á V.? Consulte V. con su médico y le recetará el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (Stomali) y recobrará la salud.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo foliote á quien lo pide.

Para Montevideo y Buenos-Aires Servicios de la Compañía Transatlántica

Saldrán de Barcelona el día 3 de cada mes un magnífico vapor de dicha Compañía para Montevideo y Buenos-Aires y el 21 de cada mes un vapor francés de la Societé Generale.

Extraordinarios los días 18 y 21 marzo 1913

Saldrán de Barcelona directos para Montevideo y Buenos-Aires los magníficos vapores italiano y francés.

Tomaso di Savoia PLATA

Y extraordinario también el 3 de abril, el vapor español
Alfonso XIII

que harán su travesía en 15 días.

Para informes y demás, dirigirse en Ciudadela á D. Juan Lopez, Alfonso III número 48, y en Mahón á D. José Llopis, Norte, número 11.



¡Caballeros! ¡Señoras! ¡Niños!

USAD SIEMPRE A DIARIO

POLVOS NOEL

Los médicos mas eminentes los recomiendan para los escogidos de los niños: ardores, granos, ortecias, erupciones, grietas, sarpullidos, quemaduras y demás irritaciones cutáneas e higiene de la piel.

NOEL evita el mal olor del sudor en piés y sobacos.
NOEL único que cura, suaviza y entona la piel.
NOEL para los caballeros después de afeitarse es imprescindible, pues evita el ardor de la navaja y previene de cualquier infección.
NOEL el mejor para el toilette de señoras.
NOEL es indispensable después del baño.
NOEL excelente antiséptico ¡el mejor de todos! exigid la marca.
Botes, presentación exquisita, ricamente perfumados.
Unico agente en España: Joaquín Fau, calle Mallorca, 184, Barcelona.

UNICOS DEPOSITARIOS:
Olives Hermanos-LE PRINTEMS-Mahón

SOBRE-MONEDERO

para la circulación por correo de valores en metálico

Servicio Postal Oficial creado por R. D. de 30 Nbre. 1899

El sobre Monedero circula entre todos los pueblos de la península, Islas Baleares, Canarias y costa de Africa, y donde no haya Administración de Correos están obligados a admitirle á la circulación los carteros y peatones rurales. El Sobre Monedero es el medio mas cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas; en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones.

Con el Sobre Monedero se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giros; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea mas pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódico, pedidos de libros, pensiones, mesadas etc., etc. Unico que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El Sobre Monedero tiene la garantía del Estado que abona cantidad declarada en caso de extravío. El Sobre Monedero se vende en los estancos, administraciones, estafetas de correos y carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc., etc., al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancieros se harán en las oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos á las oficinas de la Sociedad del Sobre Monedero. Se abona un buen premio de venta. Se desean representantes activos para capitales de provincias y pueblos importantes.-Oficinas: Serrano 16, Madrid.

Societé generale de Transports marítimes a vapeur

Línea directa para el Río de la Plata

Saldrá de Barcelona el 21 de marzo directamente para Buenos-Aires, el magnífico y rápido vapor francés

PLATA

admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios en Barcelona: Ripoll y C.ª, Dormitorio en San Francisco, 25

principal.—Barcelona.

Este anuncio está aprobado por la Junta local de Emigración de Barcelona.

Taller de encuadernaciones

Precios reducidos

Imprenta de

Sucesores de Parpal

Rampa de la Abundancia, 16,

Pedid la cerveza

LA CRUZ

del Campo Sevilla

Representante en Menorca, A. BORRÁS PEREZ

Plaza Explanada, 69, Mahón

25-25

Leche condensada

(Marca "Lechera,")

Siempre fresca por recibirla directamente de la fábrica to as las semanas. JOSÉ RIUDAVETS, Plaza del Carmen, esquina calle del Norte.—MAHÓN.

Imp. Sucesores Parpal, Rampa Abundancia, 16, Mahón